

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de
Noviembre de 2015)

FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015

INFORME SOBRE EL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO PERIODO

(JULIO 12 DE 2015 A NOVIEMBRE 12 DE 2015)

INTRODUCCIÓN.

La Ley 1474 del 12 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” (Estatuto Anticorrupción), establece en su Artículo 9° que el Jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página Web de la entidad, un informe pormenorizado del Estado del Control Interno de dicha entidad.

Es por ello que la Oficina de Control Interno presenta en este informe el estado del Sistema de Control Interno del INFOTEP, con corte a 12 de Julio de 2015, respecto a los avances presentados durante la presente vigencia por cada uno de los Subsistemas que lo componen, los cuales fueron evidenciados por esta Oficina a través de su seguimiento y acompañamiento y proceso de evaluación, así como por la información suministrada por la Profesional de Planeación, a través de la ejecución del Plan de Acción, como los planes de mejoramiento (a la fecha se suscribió un nuevo Plan de Mejoramiento)

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

LIMITANTES

Se adopto la resolucio n donde se crea el Comite de Gobierno en linea. cierre del mes de Voviembre de 2015. Se tiene definido iniciar la consolidacion, adopcion y puesta en marcha del Comit e de Gobierno en Linea, Cero Papel, asi como la definicion de las estrategias y responsables para su cumplimiento en el Corto, Mediano y Largo Plazo - y se informo al profesional de control interno por parte de la secretaria general - la programacion de la reunion de inicio o activacion del comite GEL, Eficiencia Administrativa y Cero Papel, antitramites

Se Contrato el Acompañamiento conforme al proyecto de inversion del SIG- para revisar y actualizar el Sistema Integrado de Gestion, el cual a la fecha del presente documento Noviembre 12 de 2015, en un avance en materia de Documentacion que alcanza el nivel de 90 % , Sin embargo a fecha corte Noviembre 12 de 2015 La Rectora Nareta Steele Perez, que estuvo al frente del INFOTEP, hasta Octubre 15 de 2015, no Presento adopcion de acciones durante la vigencia para la actualizacion del MECI, como tampoco se incluyo dentro de la Contratacion de Acompañamiento e implementacion del SIG, contratado con la profesional. En varias Oportunidades se le comunico a la Rectora y al Comite del SIG, la necesidad de realizar el diagnostico, del estado de avance y definir tareas con responsables y participantes, situacion que no fue posible. por lo que la entidad debe a traves del Comite Integrado de Gestion de Calidad (NTCGP-1000-2009 Y MECI DECRETO 1083 DE 2015) continuar con la actualizacion del MECI, Nuestra entida no cumple con la ejecucion de las Fases Minimas Propuestas por el DAFP- y existe un alto nivel de Riesgo de Incumplimiento - Partiendo desde el inicio de la vigencia del Decreto 943 de 2014 (Mes de mayo), a la fecha se observa limitante en el tiempo para el cumplimiento total de las fases definidas en el Decreto 1083 de 2015.

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

**PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de
Noviembre de 2015)**

**FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015**

LIMITANTES

Aunque existieron inconvenientes de disponibilidad de la pagina Web (teniendo en cuenta informe del contratista de sistema donde indica que se presentaron Virus en la Pagina Web, y el dueño del Hosting), evidenciados por control interno el periodo de Marzo 12 de 2015 a Julio 12 de 2015, ya para el mes de Noviembre de 2015, se cuenta con disponibilidad de la Pagina WEB.

Durante el cuatrimestre no se evidencio avance en materia de la estretegia de gobierno en linea, es decir acciones implementadas con base a un diagnostico..

Se observa en el periodo del reporte que persisten limitaciones en la aplicación y sostenibilidad de los programas de inducción y reinducción de los servidores públicos de la entidad. Situacion generada por los cambios intepmestivos de funcionarios.

Al cierre del III trimestre del año 2015, y a la fecha Noviembre 12 de 2015, se presentan limitantes en el avance de la actualizacion, unificacion y seguimiento del Plan de Accion en materia del Nuevo Modelo de Planificacion y de Gestion, como tambien se requiere la definicion de las actividades del Plan estrategico a cumplir durante la vigencia 2015.

Aunque se tiene avance en el SIG, en cuanto a documentacion publicada en un 90% , No obstante no es claro el avance en el Proceso de Implementacion del SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD, toda vez que no existe evidencia del impulso ya acompañamiento al proceso de implementacion.

Aunque se realizaron seguimientos al nuevo modelo de planificacion y de gestion por parte del MEN, la entidad aun persiste el nivel Bajo de Apropiacion e implementacion de las actividades en el Planteadas.- Se observa que Los componentes del nuevo modelo de planificacion y de gestion no son incorporados a la Gestion Instucional, si no que corresponden a una encuesta que no debe estar aislada a las metas institucionales.- por lo cual no existe linea base de implementacion o cumplimiento y plan de accion de corto y mediano plazo para alcanzar un mejor nivel.

No se adopto y/o socializo el plan de capacitacion, en lo que va corrido d ela vigencia - - Es necesario consolidar el mismo, al inicio de la vigencia 2016.

Se requiere asignar y definir recursos para la implementacion y avance significativo en el tema de GEL.

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

**PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de
Noviembre de 2015**

**FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015**

AVANCES

Se cuenta con la designación del Representante de la Dirección para la implementación del Sistema Integrado de Gestión. (NTCGP 1000:2009 - MECI)

Aunque se contrato con profesional a través de la FUNDACION BLACK & WHITE SOUND para "Prestación de servicios para ejecutar articulación de los procesos misionales dentro del sistema integrado de gestión y aseguramiento a los lineamientos del Decreto 3075 de 1997- a la fecha del presente informe Nov -12-2015, no se han realizado la totalidad de las entregas documentales y la respectiva socialización y acompañamiento para la implementación.

Aunque se tiene definido un proyecto de inversión para apoyar el SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (NTCGP:1000:2009,MECI, Etc) **y no obstante el proyecto tiene definido como actividad para la vigencia 2015 la Certificación, a la fecha del presente informe - Noviembre 12 de 2015- No se ha definido fecha cierta para la solicitud de la misma.**

No obstante que desde el cierre del cuatrimestre -(marzo 12 a Julio 12), en la Reunion del Comité integrado de gestión se informo por parte de control interno a los miembros del comité, la necesidad de tener en cuenta dentro de la implementación de la SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD - los Componentes del MECI y sus elementos, de lo cual se definió realizar una reunión previa entre la contratista de calidad y el Profesional de Control Interno y se llevo a cabo la revisión de cada producto y enviada al comité y se realizaron varias solicitudes de espacio para la socialización, que a la fecha no se a avanzado en el tema.

Al cierre del Cuatrimestre corte Noviembre 12 de 2015, la entidad continua en proceso de espera del proceso de reestructuración.

Aunque la entidad dio Cumplimiento a la Actualización del Manual de Funciones y Competencias conforme lo definido en decreto 1785 de 18 de Septiembre de 2015- en el mes de mayo de 2015, hasta la fecha este no ja sido socializado, con los dueños, líderes de procesos y/o funcionarios de planta.

Se avanza en la implementación de la Herramienta denominada INFOSIG- o su equivalente "Archivos Sistema Integrado de Gestión" el cual se encuentra a disposición de los responsables y participantes de los procesos, sin embargo no existe un proceso de acompañamiento para la implementación. el proceso solo se limito a construir y ajustar documentos para publicar.

Algunas de las actividades desarrolladas para el bienestar de los servidores, son: pausas activas; celebración días especiales, no obstante lo anterior no existe un Plan de Bienestar adoptado y comunicado (Socializado) como tampoco se conoce su ejecución al corte del cuatrimestre Julio - Noviembre de 2015.

Conforme la Auditoría realizada (vigencia 2014) por parte de la Contraloría General de la República. se consolido el seguimiento al Plan de Mejoramiento y se encuentra publicado en el SIRECI, con fecha Julio 07 de 2015, además que se presento el informe de seguimiento al plan de mejoramiento al final del mes de Julio de 2015

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

*PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de
Noviembre de 2015*

**FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE
12 DE 2015**

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

DIFICULTADES

En los componentes de Información y Comunicación se puede evidenciar que en la actualidad la Institucion cuenta con varios sistemas de información que soportan: los procesos académicos y administrativos (contabilidad, tesorería, presupuesto, (Novasoft), nómina, Sictat -Academico, y se maneja herramientas tales como SNIES, SPADIES, SUIP, SUI, SIGEP, SIRECI, y SIIF II,), de información bibliográfica (Biblioteca), que requieren articularse para que soporte de manera eficaz y eficiente la gestión institucional. **De lo anterior no existe un Plan o Ruta de Integracion. lo anterior por que la mayoría de las herramientas no son del resorte de nuestra entidad y las mismas de por si no se integran o complementan.** Sin embargo los programas o aplicativos propios como contabilidad, tesoreria, PPYE y nomina, del proveedor Novasoft estan integrados- de lo anterior tenemos pendiente la Implementacion e integracion Efectiva del Modulo de Nomina, Actualizado en el mes de Febrero de 2015.

Bajo nivel de realizacion de procesos de autocontrol por parte de los dueños de procesos, citamos un ejemplo el proceso Contratacion, bajo nivel de control y revision en cada etapa del proceso. (Situacion evidenciada en la auditoria realizada del primer y segundo trimestre del 2015 y ademas durante el cuatrimestre Julio 12 a Noviembre 12)- aunque a partir del mes de Octubre se mejora el proceso de comunicacion, reuniones de revision contractual y demas.

Se debe definir e implementar una estrategias de comunicación organizacional . Aunque se han contratado apoyo relacionado con este asunto, es necesario continuar el proceso para avanzar en la interiorizacion de todos los procesos / ademas hay mucha informacion del resorte de los procesos que demora su envio y comunicacion a los mismos, generando riesgo de incumplimiento y atraso. Se tiene previsto por parte de la alta direccion la implementacion de la Ventanilla Unica. A la fecha del presente informe no se ha implementado la ventanilla unica.

AVANCES

El proceso Gestion Documental, avanza en el plan de Transferencia de los procesos al archivo central, con acompañamiento y direccionamiento de los profesional del mismo proceso Gestion Documental

Se esta programando y se define la necesidad de definir la ruta para la capacitacion en materia de Ley 594 de 2000, para archivos digitales y en medios electronicos, a fin de realizar en el mediano plazo un plan de implementacion.- al corte Noviembre 12 de 2015- nos e evidencia avance en este aspecto -

Se tiene previsto al corte Noviembre de 2015, actualizar el servicio del aplicativo o Software de Matricula Academica, denominado **Q10**- que se espera permita un avance significativo , modernizacion y mejoramiento de los proceso academicos.

A la fecha no existe diagnostico de nuestra pagina Web, con fundamento en lo definido en la Estrategia Gobierno en Linea.

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

**PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de
Noviembre de 2015**

**FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE
12 DE 2015**

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

DIFICULTADES

No obstante se realizaron las evaluaciones de desempeño de la vigencia 2014, a la fecha se esta pendiente de validar los acuerdos o compromisos para el primer y segundo semestre del año 2015, toda vez que fueron solicitados en reiteradas oportunidades a la Secretaria General, las cuales fueron negadas y el profesional de control interno no tuvo acceso a las mismas, para realizar los eguimientos de ley que le corresponden. Se hace constar que por retiro de la Secretaria General, y por ingreso de una Nueva secretaria General que estuvo vinculada un poco mas de Un Mes. asi como el Proceso de empalme con que esta en ejecucion de parte de la Secretaria general Nombrada por espacio de no mas un mes, con la nueva nombrada, se pudo observar en las carpetas entregas que las evaluaciones de desempeño no estaban firmadas por las funcionarias solo por el funcionario evaluador.

Aunque se consolidaron los acuerdos de gestion de la vigencia 2014, y los del inicio del año 2015,

no se evidencian las evaluaciones debidamente firmadas, notificadas y validadas por el evaluado

Aunque se mantiene la solicitud y motivacion por parte de control interno sobre la importancia del proceso de autoevaluación, de los procesos, ésta aún no es una práctica generalizada al interior de las procesos **Direccionamiento Estrategico, Misionales y de Apoyo.**

Bajo nivel de interiorizacion y adopcion por los dueños de los procesos de la importancia de documentar y evidenciar los Planes de Mejoramiento derivados de los Seguimiento y Auditorías realizadas por control interno.

El Proceso de Auditoría de Gestion realizado por la oficina de control interno, se viene realizando con un solo funcionario, lo que impide cubrir todos los procesos y actividades relacionadas. toda vez que cada día se requiere mayor dedicacion de tiempo en el ejercicio de las funciones, la complejidad de los aplicativos y herramientas, y los procesos de autcapacitacion que debe realizar el profesional por la falta de Asignacion de Recursos para capacitacion ,acompañado de falta de ejecucion de un plan de capacitacion y actualizacion al proceso Evaluacion Integral en materia de Novedades Normativas y su reglamentacion,tal es el caso del Decreto 1082 de 2015 (antes Decreto 1510 de 2013), que requiere actualizacion y/o capacitacion permanente como tambien se pueda acceder a la capacitacion de la Guia de Auditoria Publicada por el DAFP, Control Interno Contable- entre otras.

Aunque se evidencia el seguimiento por correo electronico del Avance del Plan de Accion,(Plan Sectorial) por parte de la profesional de Planeación, tambien es evidenciado la baja atencion a las actividades pendientes o vencidas para la adecuada gestión en alto nivel de los procesos, planes de acción y proyectos y definicion del plan de contingencia. como tambien la no aplicacion de la unificacion de los planes a traves del Nuevo Modelo de Planificacio y de Gestion.

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

	ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL	PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de Noviembre de 2015)
		FECHA DE ELABORACION: NOVIEMBRE 12 DE 2015
DIFICULTADES	<p>La Estructura actual continua limitando la gestion directa de los procesos y sus lideres en el mejoramiento continuo por el poco personal designado a los procesos en la reestructuracion del año 2004.</p> <p>Se definio por Comité Integrado de Gestion de Calidad como Fecha de auditorias - el mes de octubre - la Rectora Saliente Cambio la fecha mediante comunicado, cambiavo la fecha para noviembre 2015 - sin embargo a la fecha definida, los documentos finales de los procesos misionales no se habian entregado a satisfaccion - por lo que era imposible ejecutar la auditoria Interna del Sistema Integrado de Gestion, ademas que no habian sido socializados, y los plazos minimos requeridos de implementacion - para desarrollar el proceso de auditorias no se dieron, y no se podrian cumplir para el cierre de la vigencia 2015. - no obstante los temas presupuestales y de cierre de informes anuales, qu elimitan dicho proceso tanto de implementacion como de realizacion de las auditorias.</p> <p>El proceso de evaluación independiente, seguimientos, acompañamientos y de auditorías internas de gestion, se viene realizando por parte de la oficina de control interno con muchas limitantes por la participacion en los diferentes comites, reuniones, acompañamientos a los procesos - y en el cierre del año 2015 y desde el mes de octubre de 2015- Acompañamiento a los empalmes, y a los nuevos funcionarios.</p>	
AVANCES	<p>Este subsistema se mantiene en su nivel Medio, a través de la toma de conciencia por parte de los funcionarios, y el reconocimiento de los procesos de los controles que existen en los demas procesos, como resultado de los seguimientos, acompañamiento y recomendaciones realizadas por la oficina de control interno.</p> <p>La Oficina de Control Interno cuenta con un Plan de Trabajo el cual fue aprobado en el mes de Junio de 2015 por parte del Comite del Sistema Integrado de Gestion de Calidad, en el que se incluyen entre otras actividades, auditorias, Seguimiento Evaluaciones e informes de ley. Y como eje central las Seguimiento al SIG, Contratacion, y Proceso Contable y Financiero y de Gestion a los Procesos. no obstante la aprobacion por agenda del comite fue en el mes de Junio de 2015- el profesional de control interno viene ejecutando su plan o programa de auditoria y seguimiento desde el mes de marzo de 2015.</p> <p>La Oficina de Control Interno realizo la socializacion al comité del SIG, la metodologia del nuevo MECI, (las Etapas definidas en el Decreto 1083 de Mayo 26 de 2015) para el cumplimiento de la actualizacion durante la vigencia 2015,</p> <p>Al cierre del cuatrimestre actual, se presento el informe Plan de Mejoramiento a la CGR, - Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con vigencia (JUNIO 16 DE 2015 HASTA JUNIO 15 DE 2016)., presentado al cierre de mes de Julio de 2015, dando cumplimiento con los plazos definidos para tal fin, con alto nivel de Cumplimiento por parte de nuestra entidad. a la fecha del presente informe se envio copia a los procesos y solicitudes de avances en materia del plan de mejoramiento - asi como solicitud de espacio para acompañamiento por parte de control interno en cada sitio de trabajo.</p>	

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de Noviembre de 2015)

**FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015**

AVANCES

Aunque se ha avanzado en los planes de mejoramiento, se requiere que los dueños de los procesos adopte estos planes como herramienta para el mejoramiento continuo y no como una obligación.

Haciendo énfasis sobre aquellos hallazgos que presentan impacto alto para el Fecimiento de la Cuenta. tales como: en la parte financiera- la cartera y en gestión de los controles al proceso de contratación.

Aunque se viene contratando apoyo a Cartera desde la Vigencia 2014, y de lo que va corrido del Año 2015, en Opinión del profesional de control interno y basado en los soportes contables y saldos de Auxiliares del Sistema Contable Novasoft, esta contratación no ha realizado aportes importante en el proceso de saneamiento de la cartera. de lo cual se debe analizar el Costo Beneficio - toda vez que la entidad ha invertido en cartera los años 2014 y 2015, mas de \$75,000,000.00 cuando la cartera asciende a la suma de \$240,000,000 promedio, y esta desde el año 2013 a la fecha de hoy, no presenta disminución alguna.

Se definió el plan operativo o las actividades intermedias a cumplir en cada uno de los hallazgos del plan de mejoramiento, los cuales fueron enviadas a los dueños de procesos para validación, sin embargo no se recibió retroalimentación.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los múltiples cambios del personal y a un proceso de baja continuidad de las actividades planeadas conllevan a mantener estático el Sistema de Control Interno, solo en cuanto a los documentos consolidados, mas no en su integridad y uso para el mejoramiento de la gestión de los procesos y entre los procesos, por lo cual el estado de avance permanece en el Nivel MEDIO, con leve tendencia a la baja, en cada uno de sus subsistemas, componentes y elementos.

Se debe definir con claridad el compromiso de todo el equipo directivo de la entidad en el logro de estándares de calidad, del mejoramiento continuo, del fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (MECI-CALIDAD-SISTEDA), para alcanzar la Certificación del SGC, así como la Acreditación Institucional.-

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de Noviembre de 2015)

**FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo anterior, la Oficina de Control Interno considera que el Sistema de Control Interno del INFOTEP se encuentra un nivel MEDIO, el periodo evaluado de Julio a Noviembre de 2015,

Aunque se actualizó el INFOSIG con documentos y registros de los Procesos de un total de 09 procesos, Se debe definir un plan de Implementación del Sistema Integrado de Gestión de Calidad.

Continúa la necesidad de fortalecer la consolidación del Plan de Acción (Nuevo Modelo de Planificación y de Gestión) con la participación de los procesos y responsables y dejar evidencias de la socialización, aunque se envía por correos electrónicos no existe aún la cultura de uso de esta herramienta para autoevaluación y autocapacitación de cada proceso en materia de Planes de Acción, se debe fortalecer precisiones conceptuales, evitar excesivas desagregaciones y repeticiones y consolidar un solo documento que sirva de insumo para la gestión del plan de acción y su seguimiento

Incluir dentro del plan de Capacitación actividades de participación ciudadana, por cuanto estos fortalecen el principio de la transparencia en las actuaciones administrativas. Tales como rendición de cuentas, publicación de información en página web y otros. Realizar las evaluaciones de satisfacción del usuario, y como resultado de las mismas se deben realizar planes de mejoramiento y seguimiento a los resultados.

Los indicadores para medir el comportamiento de la gestión aún no se consolidan como herramientas claves para mediciones oportunas y alarmas tempranas, que en la práctica ayuden a la toma de decisiones por lo que la Institución debe trabajar en el fortalecimiento, medición y evaluación del Sistema de Indicadores institucional. (Estrategia de Implementación de medición de Indicadores por los procesos)

Es importante que la Entidad revise su gestión como mecanismo de Autoevaluación y cuente con mediciones sobre el impacto de sus políticas y en general sobre algunas de sus estrategias aplicadas. Esto con miras al fortalecimiento de la gestión y en algunos casos a la potenciación de recursos

Fortalecer los canales de comunicación Institucional

Fortalecer el componente de administración del riesgo, incluyendo el análisis de efectividad de los planes de tratamiento y verificando si ha ocurrido o no la materialización de los riesgos identificados.- al cierre de este informe se tiene previsto adquirir una herramienta - para facilitar el proceso de manejo, control y seguimiento a los riesgos.

Diseñar e implementar estrategias de cambio cultural que permitan una mayor inclusión y participación de la comunidad Institucional en el proceso del Sistema Integrado de Gestión y en el mejoramiento continuo.

Definir presupuesto y adoptar un plan de Capacitación en materia de Nueva Guía de Auditorías, Nuevo MECI, Control Interno

Contable, Gobierno en línea, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Que se definan los temas y el plan de capacitación para Auditores de Calidad conforme al número de nuevos funcionarios en la entidad pública.

INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL

PERIODO EVALUADO: (12 de Julio al 12 de Noviembre de 2015

**FECHA DE ELABORACION:
NOVIEMBRE 12 DE 2015**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Que los Auditores de Calidad Capacitados y Certificados firmen un compromiso de participar en los procesos de auditoria que se

programen por parte del INFOTEP, en caso de llevarse a cabo capacitaciones o actualizaciones, diplomados o talleres.

Aunque se viene utilizando el Aplicativo o herramienta Q10, y se esta en proceso de renovacion de la licencia, la entidad debe

evaluar si esta herramienta o aplicativo, cumple con sus expectativas y conocer la evaluacion de la direccion academica,

matriculas admisiones y registro, aasi como los estudiantes sobre al funcionalidad y aplicabilidad de esta herramienta. y si esta en

ultimas dando los resultados esperados. tomando los correctivos a que halla lugar, pafra mejorar su implementacion o proyectar el

cambio por una que brinde mejor servicio o funcionalidad.

Capacitar al personal que lidera el proceso de gestion documental en materia de las normas vigentes en materia archivisticas- datos

abiertos, manejo de archivos digitales, Programa de Gestión Documental – PGD, Cuadro de Clasificación Documental – CCD,

Inventarios Documentales ETC.



ANDRES AVELINO MEZA VILLARREAL- PROFESIONAL UNIVERSITARIO -CONTROL INTERNO-OCI-2015